

fueron ilustrados y generosos de la Sociedad y de sus Profesores. No es preciso darles sin adoptar reformas en los estudios, en las materias mismas que los constituyen; pero no se reformen caprichosamente, sino las que lleven en si la sancion de la necesidad y sobre todo de la experiencia.

La casualidad, favoreciendo los deseos de la comision, ha contribuido no poco á satisfacerlos con la generosa oferta de los Sres. D. Fran.<sup>co</sup> Vallejo y D. Santiago Bagüés (hijo); pues que comprometido el primero al desempeño gratuito de la enseñanza del Dibujo lineal y el segundo al de Perspectiva y Ornato, presenta el medio de que la Sociedad pueda llevar á cabo la parte principal de la variacion que propone, sin gravar para ello sus fondos con otro gasto que el que produzca la indispensable adquisicion de colecciones de dibujos p.<sup>a</sup> la clase de Ornato, aplicables á las diferentes artes mecanicas de que hoy carece absolutamente.

La comision reconociendo la necesidad de acatar y premiar el merito y de buscarle para la enseñanza de la juventud por el unico medio legitimo de las oposiciones, se ha visto en el deber de consignarle para el porvenir como el solo derecho legal para la obtencion de las plazas de Directores y Subdirectores de las Salas; y siguiendo en este punto las convicciones generales, ha cuidado de acatar tambien el espíritu de las leyes vigentes sobre instruccion publica, que no debia desatender. No ha olvidado por eso el respeto que se debe á los derechos adquiridos, ni jamas pudiera entrar en su animo la idea de perjudicar en lo mas minimo á los Profesores actuales, cuyos esfuerzos en obsequio de la enseñanza son harto notorios; y con el fin de poner de acuerdo lo presente con lo venidero, lo que es con lo que debe ser, ha consignado explícitamente su opinion en la disposicion <sup>transitoria</sup> con que finaliza su trabajo. La Comision duda mucho de pensar que el pensamiento que ofrece al juicio de la Sociedad, estará exento de defectos; pero confia tambien en que la razonada discusion á que ha de dar ocasion su examen, arrojará la luz bastante para llenar cumplidamente los deseos que se propusieron al encargarse su redaccion.

En este concepto somete á la consideracion de la Corporacion el siguiente Proyecto de...